



**Tamazula  
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL  
ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 10:00 diez horas del día lunes 27 del mes de noviembre del año 2023, reunidos en sala de Presidencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de la comisión Edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, quien de conformidad al acta de Ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, y como vocales, las regidoras LIC. JULIETA TORRES BARBOSA y la ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ y como secretario técnico de la comisión, la Secretario General, LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura de la sesión
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Reforma al Reglamento de Bando y Buen Gobierno Municipal en el capítulo II de la Infracciones y de las Sanciones en la sección segunda de las Faltas a la Moral Pública y a la Convivencia Social en el punto número IX.
- V.-Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**I. APERTURA DE LA SESIÓN.**

Acto continuo se declara la apertura de la sesión convocada, para dar inicio con los puntos a tratar.

**II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



**Tamazula  
de Gordiano**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) <u>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</u>	Presidente de la comisión	X	
b) <u>LIC. JULIETA TORRES BARBOSA</u>	vocal	X	
c) <u>ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ</u>	vocal	X	
d) <u>LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ</u>	Secretario técnico	X	

El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Posterior a la lectura del orden del día, El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

### IV.- REFORMA AL REGLAMENTO DE BANDO Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL EN EL CAPÍTULO II DE LA INFRACCIONES Y DE LAS SANCIONES EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS FALTAS A LA MORAL PÚBLICA Y A LA CONVIVENCIA SOCIAL EN EL PUNTO NÚMERO IX.

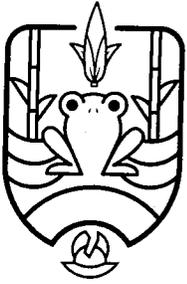
Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo. Se autoriza que en la SECCIÓN SEGUNDA DE LAS FALTAS A LA MORAL PÚBLICA Y A LA CONVIVENCIA SOCIAL del ARTICULO 13 se adicionara la FACCIÓN XI: EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO, CONSISTE EN MOLESTAR A OTRA PERSONA A TRAVÉS DE ACCIONES, EXPRESIONES O CONDUCTAS DE NATURALEZA O CONNOTACIÓN SEXUAL, QUE GENEREN UNA SITUACIÓN INTIMIDATORIA, DE INCOMODIDAD, DEGRADACIÓN O UN AMBIENTE OFENSIVO EN LUGARES PÚBLICOS O AQUELLAS SITUACIONES ANÁLOGAS CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; al Reglamento de bando y Buen Gobierno Municipal. Al no haber más observaciones se determina que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

### V.- ASUNTOS VARIOS.

Se preguntó a los presentes si había algún tema pendiente por tratar, argumentado los presentes que por el momento era el único tema de relevancia para tratar en dicha sesión.

### VI.-CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos se clausura la sesión de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.



**Tamazula  
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 27 del mes de NOVIEMBRE del año 2023.

  <p><b>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</b> Presidente de la comisión</p>	 <p><b>LIC. JULIETA TORRES BARBOSA</b> Regidor Vocal</p>
 <p><b>ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ</b> Regidor Vocal</p>	  <p><b>LIC. JOHANA ABRÍAGA ALCARAZ</b> Secretario General / Secretario Técnico de la Comisión</p>